



Corporación Nacional del Cobre

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 834 0424
Santiago, Chile

Fax: 690 3059
www.codelco.com

CJC-723

Santiago, Abril 20 de 2007

Señor
Alberto Etchegaray de la Cerda
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: Información Relevante.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informo a usted que Codelco Chile ha concurrido, junto a Exploraciones e Inversiones PD Chile Limitada, a la constitución de la Sociedad Contractual Minera Sierra Mariposa, la cual tiene por objeto explorar, reconocer, prospeccionar, investigar, desarrollar y explotar yacimientos mineros a fin de extraer, producir y procesar minerales, concentrados u otros productos procedentes de sustancias minerales, pudiendo para estos efectos, instalar y operar plantas de beneficio y tratamiento de minerales; constituir y adquirir derechos mineros de cualquier naturaleza; vender, transportar, exportar y comercializar sustancias y productos minerales, pudiendo para estos efectos, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y convenciones que directa e indirectamente conduzcan al cumplimiento de su objeto.

Saluda atentamente a Ud.

Waldo Fortin Cabezas
Consejero Jurídico Corporativo